

INFORME DEL GERENTE GENERAL DE NUNEZ SERRANO & ASOCIADOS CIA LTDA A LOS SOCIOS POR EL PERIODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

I ENTORNO ECONOMICO DEL PAIS

Durante el año 2016, se profundizaron los problemas para el País, principalmente debido a la baja en el precio del petróleo, base del presupuesto del Gobierno ecuatoriano, la revalorización del dólar que hacen menos competitivas las exportaciones del país, y el terremoto cuyo epicentro e impacto afectó principalmente la provincia de Manabí, hechos que incidieron en la disminución de los ingresos fiscales y en una consecuencia reacción en la actividad económica del país que dependía de manera importante del gasto público, sumado a la reducción del comercio exterior de los productos exportables y las consecuencias colaterales relacionadas con estos problemas.

Lo anterior sumado a una conflictividad política por el advenimiento de las elecciones en el 2017, han creado un marco complicado para el país que según muchos analistas, anticipan un periodo de agravamiento del periodo recesivo para la economía del país que ya comenzó en el 2015, así mismo el endeudamiento del gobierno le restarían capacidad de maniobra al nuevo gobierno, todo este marco advierte para nosotros como firma auditora un marco de riesgo tanto para nosotros como para nuestros clientes.

La recesión por la que el Ecuador atraviesa es la causa del desempleo en el país, la crisis económica de los últimos meses ha afectado sobre todo al sector de la construcción principal motor de aporte del sector privado.

El director de Cordes señaló que ve la necesidad de que el modelo económico actual, que está basado en el gasto público, sea reemplazado por un modelo donde la inversión privada sea el motor de crecimiento y las empresas particulares sean las que generen trabajo real.

II METAS Y OBJETIVOS PREVISTOS Y GRADO DE CUMPLIMIENTO ALCANZADO

Como ya lo hemos venido explicando en años anteriores la operación de la Firma se venido contrayendo principalmente por la gran competencia que al momento existe en el mercado de los servicios de auditoría particularmente en el sector de sociedades controladas por la Superintendencia de Compañías, Seguros y Mercado de Valores, ya que en nuestra opinión el otorgamiento de credenciales para operar en este ámbito no es muy riguroso

Esta situación más la complicidad de ciertos clientes, que agobiados de tantos controles y cumplimientos que atender, resuelven encargar los servicios de la auditoría independiente a quien les ofrezca los servicios a menor costo, sin importar la calidad u objetividad de los mismos, la mayoría ve a los servicios del auditor como una obligación que se debe cumplir, lo anterior agravado por la recesión económica por la que el país viene experimentando desde mediados del 2016 y que ya se vuelven muy críticos en el primer trimestre del 2017, como resultado de la pérdida en el precio del petróleo de

aproximadamente USD 110 el barril de petróleo por 4 años continuados hasta llegar a precios de USD 45 el barril que luego de cubrir el costo de extracción y transporte dejan un muy pequeño margen de beneficio, esta situación ha permitido que el Gobierno que había llevado la iniciativa de la actividad económica del país realice una fuerte contracción en sus inversiones, reducción en su presupuesto, mismo que se refleja en una contracción en la actividad económica del país, agravado por la desesperación del Gobierno por encontrar recursos con endeudamiento con altas tasas de interés y con ventas de petróleo para financiar gastos corrientes, para sostener el costo burocrático y concluir con obra pública pendiente.

Dentro de este contexto y sin descuidar en ningún momento la calidad de los servicios de la Firma y su tradición de 30 años en el mercado ecuatoriano, nos han obligado a concentrar nuestros servicios en clientes que tienen la necesidad de presentar sus estados financieros antes accionistas extranjeros o bancos locales o extranjeros que requieren reportes de auditoría suscritos por una de las respetables Firmas a las que honrosamente pertenecemos.

Así los resultados en los últimos tres años se presentan de la siguiente manera.

INGRESOS	MONTO	% incremento
2014	688.000	año base
2015	1.076.000	56%
2016	642.000	(6%)

EVENTO EXTRAORDINARIO EN LOS RESULTADOS DEL AÑO 2016

En el año 2016, los resultados provienen principalmente USD 390.000 de los ingresos regulares que la Firma ha tenido en los últimos tres años, y los restantes USD 250.000 provienen de los contratos de auditoría por el año 2015 de FIDEVAL y alrededor de 60 Fideicomisos, facturados y cobrados en el año 2016

En razón que el 2015 fue el tercer año en que fuimos auditores externos de Fideval y sus Fideicomisos, este ingreso ya no se reflejara en el 2017, situación que reducirá sustantivamente los ingresos para este año.

En la línea del análisis anterior y haciendo una exclusión del evento extraordinario indicado en el párrafo anterior, no hemos podido hacer incrementos de salarios al personal de la Firma, con excepción de dos miembros técnicos ya que los escasos resultados del año no permiten hacerlo, esta situación ha sido comprendida por los miembros de la Firma, principalmente del personal administrativo y de servicios y un técnico con muchos años en la Firma.

En cuanto al ámbito de los servicios estos están divididos entre sector financiero con dos bancos, cuatro tres cooperativas, una mutualista, cuatro compañías de seguros y dos del

sector del Mercado de Valores, el resto son clientes regulares y unos cinco nuevos que provienen referidos de clientes ya conocidos

III DISPOSICIONES DEL DIRECTORIO Y DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Durante el año 2016 hemos acatado fielmente las directrices y disposiciones del Directorio y de la Junta General de Socios, que en todo caso estuvieron orientados al mantenimiento de nuestras operaciones y los estándares de calidad en los servicios a nuestros clientes y a la observación de las disposiciones legales y estatutarias de nuestros entes de control. La Superintendencia de Compañías Seguros y Mercado de Valores y de la Superintendencia de Bancos y el Servicio de Rentas Internas.

IV CUMPLIMIENTO DE NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL.

Así mismo de acuerdo a la Resolución N.- 04.Q.I.J.001, expedida por la Superintendencia de Compañías del 27 de febrero del 2004, publicada en el Registro Oficial N. 279 del 10 de marzo del mismo año, informo sobre el cumplimiento de las normas sobre la propiedad intelectual y derechos de autor de nuestra Firma.

V PROPUESTA SOBRE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO.

En razón de que no se prevé inversiones, se recomienda que luego de hacer las reservas legales y el pago del impuesto a la renta, la participación laboral se haga la distribución de utilidades a los socios.

VI RECOMENDACIONES Y COMPROMISOS ANTE LA JUNTA DE SOCIOS PARA EL AÑO 2017

El año 2017, en razón de que se ha concluido en el 2016 con los ingresos importantes USD 250.000 por los exámenes de auditoria de Fideval y sus 60 Fideicomisos, así como dos muy importantes compañías de seguros que nos originaban una facturación de aproximadamente USD 50.000, se prevé un año muy difícil por la contracción de los ingresos por clientes extraordinarios, situación que nos obligara a sostener la operación de la Firma y a revisar nuevamente la idea de la búsqueda de un socio que tenga interés en desarrollar la práctica de la Firma, si fuera necesario estaríamos en la condición de ceder una parte importante del paquete societario para buscar el desarrollo de la Firma, la búsqueda estará orientada en un profesional con al menos 15 años de experiencia en Firmas auditoras de primer nivel y hacer arreglos económicos que despierten interés, debemos sacar la mayor ventaja de los 30 años de ejercicio profesional de la Firma y de nuestra membresía con Prime Global, así como la mejor imagen que representa tener nuestras nuevas oficinas en un distinguido edificio de la Ciudad de Quito.

Sin embargo de lo anterior los socios, a mediados del 2017 haremos una seria evaluación de los resultados de la operación de la Firma, ya que nuestro punto de equilibrio para continuar con la Firma es de al menos USD 300.000 al año de ingresos y ya venimos con este desempeño, los últimos 5 años si retiramos los ingresos extraordinarios y circunstanciales y se deberán tomar las decisiones que mejor correspondan a las circunstancias, más aun por cuanto en nuestro criterio al menos los próximos años serán muy difíciles.

Finalmente, agradezco la confianza que los señores socios me han dispensado durante el año 2016, tengan la seguridad que con el apoyo de ustedes se alcanzara las metas propuestas para el año 2017.

Cordialmente,


Dr. Edgar Nuñez
GERENTE GENERAL